

BOLETÍN TÉCNICO Nº 29

La información disponible del producto en emergencias en el Transporte de Mercancías Peligrosas

Ante diferentes tipos de accidentes (explosiones, bleves, incendios, derrames, fugas etc.) con mercancías peligrosas los bomberos pueden encontrarse con:

- suficiente información sobre el producto transportado (la Ficha de Intervención) para organizar la respuesta a la emergencia.
- Carga sin identificar, no hay fichas, ni rectángulos naranja, ni rombos de diferentes colores, ni remitos, ni chofer que sepa el nombre del producto.
- dentro de estos dos extremos hay niveles de información intermedios para organizar la respuesta a la emergencia de la manera más eficiente con:
 - * La información disponible que aporte el chofer: El nombre del producto o el remito
 - * La Información que da la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia 2008 (CIQUIME) que el cuerpo de Bomberos debe disponer que se puede bajar de Internet. (<http://www.ciquime.org.ar>)
 - * La asistencia del CIPET que puede solicitar en cualquier momento

Las diferentes alternativas de información que pueden presentarse ante accidentes en el Transporte con Mercancías Peligrosas son:

- A) Se dispone de la Ficha de Intervención del producto transportado
- B) No se dispone de la Ficha de Intervención pero se ve el Número de ONU en el panel (rectángulo) naranja del camión
- C) No se dispone de la Ficha de Intervención pero se conoce el nombre del producto porque lo ha informado el chofer y figura en la documentación (remito)
- D) No se dispone de la Ficha de Intervención pero se conoce la clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica el tipo de peligrosidad.
- E) No se dispone de la Ficha de Intervención, ni del Número de ONU ni de la Clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica la peligrosidad, pero se alcanza a distinguir el tipo de camión que transporta la mercancía peligrosa.
- F) No se dispone de la Ficha de Intervención, ni del Número de ONU ni de la Clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica la peligrosidad ni se alcanza a distinguir el tipo de camión que transporta la mercancía peligrosa. Es una carga sin identificar que se sospecha podría ser peligrosa.

Analizaremos en este y en próximos boletines cada una de estas alternativas. Comenzaremos en este número del boletín con la alternativa A

A) Se dispone de la Ficha de Intervención del producto transportado.

El chofer que está conciente, tiene a mano esta ficha y la entrega a los bomberos cuando llegan al lugar de accidente o no la tiene y los bomberos la solicitan al CIPET que se la puede enviar por fax, mail o leérsela como ha ocurrido a cuerpos de bomberos que no disponían de fax ni tenían conexión con Internet.

- Leyendo la ficha se toma conciencia de los riesgos del producto y se debe transmitir esta información a policías, bomberos, personal del centro de salud y de otras instituciones (por ejemplo Defensa Civil, Medio Ambiente etc.) que acuden para dar respuesta a la emergencia.
- En base a la información de la Ficha de Intervención se preparan los elementos necesarios para el control de la emergencia y se siguen los procedimientos recomendados por la mencionada ficha.

Ing. Oscar Bourquin
CIPET – Centro de Información para Emergencias en el Transporte

La información contenida en este boletín, se proporciona de buena fé y de manera desinteresada a título de colaboración y con carácter orientativo, destacándose que puede ser incompleta y/o sufrir variaciones, y por consiguiente, podrá no ser suficiente y/o apta. Se requiere para su análisis y/o utilización de un adecuado juicio técnico/profesional en la materia, teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada caso concreto.